



GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 198 -2023/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 20 DIC 2023

VISTO:

El Informe N° 536-2023/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT con Reg. Doc. N° 2984640 y Reg. Exp. N° 2184201 y el Informe N° 3912-2023/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT., Reg. Doc. N° 2984500 y Reg. Exp. N° 2184201 mediante el cual se solicita la aprobación para la Incorporación de la Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, efectuada mediante el D.S. N° 286-2023-EF;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 16 de setiembre del 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante Ley N° 31638, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 06 de diciembre del 2022, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2023/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 04 de enero del 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° numeral 1.1 del Decreto Supremo N° 286-2023-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 hasta por la suma de S/ 80'229,380.00 (OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES), a favor de los gobiernos regionales y el Ministerio de Defensa, para financiar el otorgamiento de la bonificación extraordinaria de S/ 220.00(DOSCIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES), para los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratados de la Instituciones Educativas de Educación básica y técnico productiva comprendidos en la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones y Ley 30493, Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las Instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, que laboran en las unidades ejecutoras de educación de los gobiernos regionales; así como, para los docentes de las instituciones educativas de educación básica gestionadas por el Ministerio de Defensa, en el marco del artículo 20 de la Ley N° 31912, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica la respuesta ante la emergencia y el peligro inminente por la ocurrencia del Fenómeno El Niño para el año 2023 y dicta otras medidas, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de S/ 2'370,500.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el otorgamiento de la bonificación extraordinaria de S/ 220.00(DOSCIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES), para los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratados de la Instituciones Educativas de Educación básica y técnico productiva comprendidos en la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones y Ley 30493, Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las Instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial,







GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 198 -2023/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 20 DIC 2023

el mismo con cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS., RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS., de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 286-2023-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1°, de la presente norma no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31638 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N° 31639 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N° 31640 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 005-2022-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783- Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y Ley N° 27902 - Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

## SE RESUELVE:

### Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 286-2023-EF, hasta por un monto total de S/ 2'370,500.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el otorgamiento de la bonificación extraordinaria de S/ 220.00(DOSCIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES), para los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratados de la Instituciones Educativas de Educación básica y técnico productiva comprendidos en la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones y Ley 30493, Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las Instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial., el mismo con cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS., RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS., de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

### Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

### Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

GOBERNADOR  
Dr. Leoncio Huayllani Tappe  
GOBERNADOR REGIONAL





**ANEXO 01**  
**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2023**  
**D.S. 286-2023-EF**  
**( TIPO 1 )**  
(Soles)

**SECTOR** : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
**PLIEGO** : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA  
**FTE.FTO** : 00 RECURSOS ORDINARIOS  
**RUBRO** : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
000802 REGION HUANCVELICA-EDUCACION	4,840
9001 ACCIONES CENTRALES	4,840
3.999999 SIN PRODUCTO	4,840
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	4,840
22 EDUCACION	4,840
006 GESTION	4,840
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	4,840
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,840
001385 GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	313,720
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	302,500
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS I	302,500
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTO	302,500
22 EDUCACION	302,500
047 EDUCACION BASICA	302,500
0103 EDUCACION INICIAL	61,600
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	61,600
0104 EDUCACION PRIMARIA	108,460
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	108,460
0105 EDUCACION SECUNDARIA	132,440
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	132,440
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNI	1,760
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,760
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDU	1,760
22 EDUCACION	1,760
047 EDUCACION BASICA	1,760
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	1,760
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,760
9001 ACCIONES CENTRALES	4,840
3.999999 SIN PRODUCTO	4,840
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	4,840



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/AI/Obr Fun. Div.Fn. Gen		CREDITO
22	EDUCACION	4,840
006	GESTION	4,840
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	4,840
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,840
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4,620
3.999999	SIN PRODUCTO	4,620
5.000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	2,200
22	EDUCACION	2,200
049	EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	2,200
0112	FORMACION OCUPACIONAL	2,200
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,200
5.000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATI	1,760
22	EDUCACION	1,760
047	EDUCACION BASICA	1,760
0106	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,760
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,760
5.000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNA	660
22	EDUCACION	660
047	EDUCACION BASICA	660
0106	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	660
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	660
001637	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL SURCUBAMBA	136,620
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	130,460
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	130,460
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTO	130,460
22	EDUCACION	130,460
047	EDUCACION BASICA	130,460
0103	EDUCACION INICIAL	24,200
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24,200
0104	EDUCACION PRIMARIA	43,120
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	43,120
0105	EDUCACION SECUNDARIA	63,140
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	63,140
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNI	440
3.000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	440
5.005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDU	440
22	EDUCACION	440
047	EDUCACION BASICA	440



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	440
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	440
9001 ACCIONES CENTRALES	2,640
3.999999 SIN PRODUCTO	2,640
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2,640
22 EDUCACION	2,640
006 GESTION	2,640
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	2,640
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,640
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,080
3.999999 SIN PRODUCTO	3,080
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATI	880
22 EDUCACION	880
047 EDUCACION BASICA	880
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	880
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	880
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATI	2,200
22 EDUCACION	2,200
047 EDUCACION BASICA	2,200
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,200
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,200
001638 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL ACOBAMBA	256,960
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	242,880
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS I	242,880
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTO	242,880
22 EDUCACION	242,880
047 EDUCACION BASICA	242,880
0103 EDUCACION INICIAL	45,980
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	45,980
0104 EDUCACION PRIMARIA	79,200
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	79,200
0105 EDUCACION SECUNDARIA	117,700
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	117,700
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNI	1,760
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,760
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDU	1,760
22 EDUCACION	1,760
047 EDUCACION BASICA	1,760



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/AI/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	1,760
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,760
9001 ACCIONES CENTRALES	4,620
3.999999 SIN PRODUCTO	4,620
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	4,620
22 EDUCACION	4,620
006 GESTION	4,620
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	4,620
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,620
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	7,700
3.999999 SIN PRODUCTO	7,700
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	1,760
22 EDUCACION	1,760
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	1,760
0112 FORMACION OCUPACIONAL	1,760
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,760
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATI	2,860
22 EDUCACION	2,860
047 EDUCACION BASICA	2,860
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,860
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,860
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNA	3,080
22 EDUCACION	3,080
047 EDUCACION BASICA	3,080
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	3,080
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,080
001639 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUANCVELICA	639,100
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	613,800
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS I	613,800
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTO	613,800
22 EDUCACION	613,800
047 EDUCACION BASICA	613,800
0103 EDUCACION INICIAL	120,120
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	120,120
0104 EDUCACION PRIMARIA	216,700
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	216,700
0105 EDUCACION SECUNDARIA	276,980
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	276,980



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen		CREDITO
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICA	2,420
3.000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	2,420
5.005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2,420
22	EDUCACION	2,420
047	EDUCACION BASICA	2,420
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL	2,420
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,420
9001	ACCIONES CENTRALES	4,180
3.999999	SIN PRODUCTO	4,180
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	4,180
22	EDUCACION	4,180
006	GESTION	4,180
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	4,180
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,180
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	18,700
3.999999	SIN PRODUCTO	18,700
5.000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	10,120
22	EDUCACION	10,120
049	EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	10,120
0112	FORMACION OCUPACIONAL	10,120
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,120
5.000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	7,260
22	EDUCACION	7,260
047	EDUCACION BASICA	7,260
0106	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	7,260
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,260
5.000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,320
22	EDUCACION	1,320
047	EDUCACION BASICA	1,320
0106	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,320
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,320
001640	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUAYTARA	159,500
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	145,640
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS DE CLASE	145,640
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTOR	145,640
22	EDUCACION	145,640
047	EDUCACION BASICA	145,640
0103	EDUCACION INICIAL	24,640
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24,640





U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/AI/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
0104 EDUCACION PRIMARIA	53,680
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	53,680
0105 EDUCACION SECUNDARIA	67,320
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	67,320
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICA	1,540
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,540
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1,540
22 EDUCACION	1,540
047 EDUCACION BASICA	1,540
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	1,540
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,540
9001 ACCIONES CENTRALES	4,620
3.999999 SIN PRODUCTO	4,620
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	4,620
22 EDUCACION	4,620
006 GESTION	4,620
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	4,620
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,620
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	7,700
3.999999 SIN PRODUCTO	7,700
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	4,620
22 EDUCACION	4,620
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	4,620
0112 FORMACION OCUPACIONAL	4,620
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,620
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,640
22 EDUCACION	2,640
047 EDUCACION BASICA	2,640
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,640
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,640
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO	2,640
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	440
22 EDUCACION	440
047 EDUCACION BASICA	440
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	440
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	440
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO	440



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/A/Obr Fun. Div.Fn. Gen		CREDITO
001641	GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL TAYACAJA	454,960
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	435,380
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS U	435,380
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTO	435,380
	22 EDUCACION	435,380
	047 EDUCACION BASICA	435,380
	0103 EDUCACION INICIAL	81,620
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	81,620
	0104 EDUCACION PRIMARIA	157,740
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	157,740
	0105 EDUCACION SECUNDARIA	196,020
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	196,020
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNI	6,160
3.000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	6,160
5.005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDU	6,160
	22 EDUCACION	6,160
	047 EDUCACION BASICA	6,160
	0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	6,160
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,160
9001	ACCIONES CENTRALES	3,080
3.999999	SIN PRODUCTO	3,080
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	3,080
	22 EDUCACION	3,080
	006 GESTION	3,080
	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	3,080
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,080
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	10,340
3.999999	SIN PRODUCTO	10,340
5.000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	2,420
	22 EDUCACION	2,420
	049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	2,420
	0112 FORMACION OCUPACIONAL	2,420
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,420
5.000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATI	6,160
	22 EDUCACION	6,160
	047 EDUCACION BASICA	6,160
	0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	6,160
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,160



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen		CREDITO
5.000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,760
	22 EDUCACION	1,760
	047 EDUCACION BASICA	1,760
	0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,760
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,760
001642	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	147,840
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	136,840
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	136,840
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTOR	136,840
	22 EDUCACION	136,840
	047 EDUCACION BASICA	136,840
	0103 EDUCACION INICIAL	19,140
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19,140
	0104 EDUCACION PRIMARIA	50,820
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	50,820
	0105 EDUCACION SECUNDARIA	66,880
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	66,880
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICA	440
3.000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	440
5.005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	440
	22 EDUCACION	440
	047 EDUCACION BASICA	440
	0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	440
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	440
9001	ACCIONES CENTRALES	4,180
3.999999	SIN PRODUCTO	4,180
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	4,180
	22 EDUCACION	4,180
	006 GESTION	4,180
	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	4,180
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,180
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6,380
3.999999	SIN PRODUCTO	6,380
5.000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	4,620
	22 EDUCACION	4,620
	049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	4,620
	0112 FORMACION OCUPACIONAL	4,620
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,620



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATI	1,320
22 EDUCACION	1,320
047 EDUCACION BASICA	1,320
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,320
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,320
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNA	440
22 EDUCACION	440
047 EDUCACION BASICA	440
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	440
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	440
001643 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CHURCAMP	256,960
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	244,200
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS I	244,200
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTO	244,200
22 EDUCACION	244,200
047 EDUCACION BASICA	244,200
0103 EDUCACION INICIAL	42,680
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	42,680
0104 EDUCACION PRIMARIA	83,380
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	83,380
0105 EDUCACION SECUNDARIA	118,140
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	118,140
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNI	2,200
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	2,200
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDU	2,200
22 EDUCACION	2,200
047 EDUCACION BASICA	2,200
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	2,200
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,200
9001 ACCIONES CENTRALES	4,180
3.999999 SIN PRODUCTO	4,180
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	4,180
22 EDUCACION	4,180
006 GESTION	4,180
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	4,180
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,180
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6,380
3.999999 SIN PRODUCTO	6,380



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	3,300
22 EDUCACION	3,300
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	3,300
0112 FORMACION OCUPACIONAL	3,300
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,300
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATI	2,200
22 EDUCACION	2,200
047 EDUCACION BASICA	2,200
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,200
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,200
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATI	880
22 EDUCACION	880
047 EDUCACION BASICA	880
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	880
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	880
<b>TOTAL</b>	<b>2,370,500</b>

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA  
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Wilder Espinoza Ochoa  
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA  
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto  
y Acondicionamiento Territorial  
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Fredy Yover QUINCHO JURADO  
Especialista en Presupuesto